

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 23 de febrero de 2024

No. RUC 4495

Delegación : ESTADO DE MÉXICO

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: NOGUERA BARRANCO CARLOS ALEJANDRO
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

No. Oficio de comision: PFPA/17.1/8C.17.4/000823/24

Periodo: DEL 16/02/2024 AL 16/02/2024

Lugar: MUNICIPIO DE ACAMBAY

Objeto de la Comisión:

Derivado de una denuncia ciudadana en la que se manifiesta la actividad de tala clandestina se llevó a cabo dos visitas de inspección en los parajes denominados "La Cañada y "Coconoshtle" pertenecientes a los Bienes Comunales de San Francisco Shaxni municipio de Acambay, Estado de México, con la finalidad de verificar la tala ilegal.

Síntesis:

De lo anterior se realizó un recorrido en los parajes motivo de inspección ubicando al Paraje Coconoshtle en coordenada LN 20° 3' 38.30" LW 99° 58' 15.70" y La Cañada en LN 20° 3' 11.23" 99° 59' 35.68" ubicando en ambos casos tocones de encino sin marca de martillo, así como indicios de la operación de hornos artesanales para la elaboración de carbón vegetal.

Conclusión:

Una vez recabados los elementos se plasmaron en las actas de inspección 17-001-008-PF-24 y 17-001-009-PF-de fecha 16 de febrero del 2024 en la que se deslindan las responsabilidades a los presuntos denunciados de los actos de tala ilegal y aprovechamiento de carbón vegetal sin contar con autorización por parte de la SEMARNAT.

Resultados Obtenidos:

Se brinda la atención a las denuncias ciudadanas para atender los ilícitos ambientales en la zona por medio de la instauración de los respectivos procedimientos administrativos por parte de esta autoridad.

Contribución:

Con la acción realizada se contribuye a establecer presencia en la zona así como disuadir la tala clandestina de arbolado de los bosques de la región.

Atentamente

Atentamente

Vó.Bo

CARLOS ALEJANDRO NOGUERA BARRANCO

Nombre y Firma

Comisionado

ING. RUBÉN PALOMARES DELGADO

Nombre y Firma

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en éste formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.